



Oficio N° 702/E-2014

Valparaíso, 2 de junio de 2014.

Por especial encargo del señor Presidente de la Comisión de Economía del Senado, Honorable Senador señor Jorge Pizarro Soto, tengo el honor de invitar a usted a la sesión que celebrará la Comisión el día **miércoles 4 de junio del año 2014, de 9:45 a 11:30 horas, en la Sala 3 de Comisiones**, para continuar la discusión particular del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 5, de 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas, con urgencia calificada de **“simple” (Boletín N° 8132-26)**.

Dios guarde a usted.

PEDRO FADIC RUIZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS,
SEÑOR MARIO RADRIGÁN RUBIO
PRESENTE**